

ENFERMERÍA

VARIOS COLEGIOS SE MUESTRAN CONTRARIOS

Discrepancias dentro de Enfermería por el Pacto con el Ministerio

Las organizaciones colegiales de Alicante, Castellón, Islas Baleares, Murcia y Valencia critican el contenido del acuerdo

Viernes, 02 de agosto de 2013, a las 14:12

Redacción. Madrid

El Pacto por la Sostenibilidad y la Calidad del Sistema Nacional de Salud, que ha sido calificado por los firmantes como "histórico", tiene, sin embargo, sus opositores. En este caso, y tras la denuncia del Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana, que no asume la firma del acuerdo, son los Colegios Oficiales de Enfermería de Alicante, Castellón, Islas Baleares, Murcia y Valencia los que han emitido un comunicado en el que critican el contenido del acuerdo y aseguran que no cuenta con el apoyo de todos los colegios provinciales, "bien sea porque no han estado presentes bien sea por haber votado en contra o con abstención", que representan a cerca de la mitad de la población enfermera.

En cuanto al contenido del Acuerdo, su objeción principal tiene relación con la regulación de la Ordenación Profesional, y en concreto, sobre "la acreditación para el uso, indicación y autorización de material sanitario y medicación de libre disposición". En este sentido, los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón, Islas Baleares, Murcia y Valencia rechazan "rotundamente" el borrador de proyecto normativo para la llamada "prescripción enfermera" al considerar que "los profesionales de Enfermería tienen suficiente preparación y formación como para dispensar medicamentos y productos farmacéuticos no sujetos a prescripción médica sin necesidad de formación adicional" y, recuerdan, "son los productos sanitarios que cualquier ciudadano puede adquirir sin ningún problema en una oficina de farmacia".



Varios Colegios Oficiales de Enfermería han criticado las formas en que fue presentado el acuerdo en la Asamblea General de Colegios del Consejo General de Enfermería (en la imagen, su presidente, Máximo González Jurado).

Además, explican, "se echa en falta una mayor concreción en las acciones a desarrollar para resolver cuestiones históricas pendientes de mejora profesional y de promoción del empleo en el colectivo enfermero", por lo que "temen" que el documento "se pueda quedar en otra declaración de intenciones".

Críticas a la forma de consulta

Por otra parte, los colegios que suscriben este comunicado se muestran "en total desacuerdo con las formas en que fue presentado el contenido del acuerdo a la Asamblea General de Colegios el pasado 29 de julio, un día antes de su firma" ya que, han asegurado, "no se permitió el acceso al contenido del mismo hasta el citado día de la reunión de presidentes colegiales, con la dificultad que ello entraña para poder emitir una opinión al respecto de una cuestión tan importante". Así, han señalado que los presidentes de los respectivos Colegios "se vieron obligados a emitir un voto crucial sin poder analizar la propuesta de forma mínimamente adecuada".